

10988



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

Form with fields: QUIEN SUSCRIBE, KATHERINE BELEN... EL/LA SEÑOR/A: EDESIO ANTONIO ALMANZAR GUZMAN... PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.: 05500142269... HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR: Designación, Cese, Actualización (X)... Institución: AYUNTAMIENTO DE SALCEDO... Cargo: VICE ALCALDE... Fecha de designación, cese o actualización: 24/04/2020

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: [Signature] EDESIO ANTONIO ALMANZAR GUZMAN... Cédula: 05500142269... En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por: KATHERINE BELEN [Signature KB]

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintidos (22) días, del mes de septiembre del año 2020.

[Signature KB] Firma autorizada

DJP 19769

[Signature Katherine Belén] Katherine Belén 22/09/2020 9:10 AM